



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0000138/2021

VISTO:

La solicitud presentada por el Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales en América Latina, Dr. Javier Moyano, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la doctoranda **María Inés Sesma, DNI 32 926 025** titulada **"LA INVENCIÓN DEL RANCHO. ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DEL HÁBITAT RURAL EN PROGRAMAS DE DESARROLLO EN EL NOROESTE CORDOBÉS"**

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares a los Profesores Doctores: Dra, María Rosa Mandrini, Dr. Juan Emanuel Barrera Calderón, Dr. Adrián Jesús Romero y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Dra. Ana Laura Elorza, Dr. Fernando Nicolás Vanoli, Dra. Magali Luciana Paz

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de en Estudios Sociales en América Latina de la doctoranda **María Inés Sesma, DNI 32 926 025** a los profesores Doctores: Dra, María Rosa Mandrini, Dr. Juan Emanuel Barrera Calderón, Dr. Adrián Jesús Romero y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Dra. Ana Laura Elorza, Dr. Fernando Nicolás Vanoli, Dra. Magali Luciana Paz

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO

RESOLUCIÓN Nº: 016 / 2021

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba